

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS4-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”				
Descripción General de Actividades				
““OBRAS PARA LA CONTRUCCION DE LOCACIONES, LINEAS REGULARES Y LINEAS ELECTRICAS DEL CAMPO CHICHIMENE PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCION DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL S.A.”				
Tiempo de Ejecución				
Ciento Ochenta (180) días calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
07/09/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com director.hubllanos@concremack.com Celular 3185479651	ALFONSO IVAN PINZON RAMIREZ		JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Unidades Sanitarias Portátiles Alquiler y Mantenimiento	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresas Formalmente constituidas. - Registro Sanitario - Certificado de Transporte de aguas residuales - Permiso de vertimiento vigente. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Con licencia ambiental de empresa gestora de disposición final de residuos ordinarios y convenios comerciales. - documentación legal empresa gestora residuos aprovechables y peligrosos. - Otros requisitos: - Entrega de certificados por la disposición final de los residuos. - Dos mantenimientos a la semana. - Condiciones del servicio: - Todo costo, viaje según programación. - Dos (2) Mantenimientos semanales - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor</p>				
					<p>oferta técnico económica. ESPECIFICACION TECNICA: - Unidades sanitarias portátiles con taza sanitaria, con aro y tapa, orinal, lavamanos, bombas fliushing de pie, porta papel y papel.</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Manejo Integrado de Residuos sólidos Según necesidad	Kilogramo	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresas Formalmente constituidas. - Licencia ambiental para residuos ordinarios (Rellenos sanitarios). - Licencia para la disposición y tratamiento de residuos peligros. Decreto 4741 de 2005 - Plan de contingencia para el transporte de residuos peligros. R 1209 de 2018 - Competencias del conductor para el transporte de mercancías peligrosas resolución 1223 de 2014. - Transporte de Residuos peligrosos ARTÍCULO 2.2.1.7.8.3.9. Transporte de Desechos Peligrosos Decreto 1079 de 2015 Sector Transporte. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Con licencia ambiental de para la gestión de residuos. - Actas de disposición final. - Certificado de Implementación sistema de gestión SST. - Requisitos técnicos y de</p>				
--	-----------	---	---	---	---	--	--	--	--

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>capacidad: No Aplica - Otros requisitos: - Manifiesto de recolección. - Condiciones del servicio: - Todo costo, viaje según programación. - Recolección 1 viaje semanal - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta técnico económica. - Licencia ambiental vigente ESPECIFICACION TECNICA: Recolección, aprovechamiento, transporte y disposición final de residuos (ordinarios, reciclables y contaminados) según necesidad</p>				
Servicio de transporte de personal Buseta (24 Pasajeros)	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresas legalmente habilitadas para transporte de personal. - Requisito Pólizas: - Póliza de responsabilidad civil extracontractual - Licencia de tránsito, revisión técnico mecánica. - GPS Instalado - SOAT - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Implementación sistema de gestión SST. - Programa de mantenimiento y evidencia de ejecución de los mantenimientos en los últimos 6 meses - Plan estratégico de seguridad vial (aprobado por la alcaldía) - El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo,</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, licencia de tránsito para servicio público C2, no tener comparendos. - La buseta debe cumplir con las especificaciones establecidas en el procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol HSE-P-012 - Requisitos técnicos y de capacidad: - 24 pasajeros - Otros requisitos: - Se debe presentar número de vacante de la agencia pública de empleo del conductor. - Del conductor debe presentar hoja de vida con curso de manejo defensivo, curso de primeros auxilios, curso de mecánica, vacunas (tétano y fiebre amarilla) - Condiciones del servicio: - Tarifa por viaje, todo costo, incluido conductor, combustible y mantenimiento. - Cumplimiento con salario convencional no propio de la industria. - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta técnico económica. ESPECIFICACION TECNICA: - Servicio de transporte de personal en buseta de 24 pasajeros.</p>				
<p>Servicio de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso y Retiro</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Ips con registro de habilitación vigente. - Licencia del centro médico -</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Certificado de calibración de los equipos vigente - Licencia de salud ocupacional de los médicos - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de bioseguridad aprobados por la alcaldía Local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Requisitos técnicos y de capacidad: No Aplica. - Otros requisitos: - No Aplica. - Condiciones del servicio: - Todo costo - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos</p> <p>ESPECIFICACION TECNICA: - Exámenes de ingreso, egreso y seguimiento a personal de la región.</p>				
<p>Compras menores ferreterías (consumibles eléctricos, mecánicos y civiles</p>	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Requisitos en Plataforma: No Aplica (contacto a correo electrónico) Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Requisitos técnicos y de capacidad: - No Aplica - Otros requisitos: - Fichas técnicas. - Condiciones del servicio: - Crédito - Criterios de</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos ESPECIFICACION TECNICA: Compras menores de ferretería, consumibles eléctricos, mecánicos y civiles.</p>				
Retroexcavadora de Oruga 320 o similar	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada. - Requisito Pólizas: - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Tarjeta de registro de maquinaria. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Manejo de importación legible - Póliza todo riesgo - Habilitada por entidad acreditada por la ONAC - Requisitos técnicos y de capacidad: - 320 O Similar - Otros requisitos: - Registro de mantenimiento de los últimos 6 meses con sus respectivos soportes - Condiciones del servicio: - Crédito - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos ESPECIFICACION TECNICA: Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Motoniveladora	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos Legales: - N/A. - Requisito Pólizas: - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Tarjeta de registro de maquinaria. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Manejo de importación legible - Póliza todo riesgo - Habilitada por entidad acreditada por la ONAC - Requisitos técnicos y de capacidad: - 320 O Similar - Otros requisitos: - Registro de mantenimiento de los últimos 6 meses con sus respectivos soportes - Condiciones del servicio: - Crédito - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos</p> <p>ESPECIFICACION TECNICA: Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa.</p>				
Turbo Doble Cabina (Sin Conductor)	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada. - Requisito Pólizas: - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Tarjeta de propiedad. - Soat. - Revisión técnico mecánica (no mayor a seis meses) - Póliza contra todo riesgo y/o responsabilidad civil extracontractual. - Instalación GPS - Requisitos técnicos y de</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>capacidad: - Mayor a 3 TN - Otros requisitos: - Registro de mantenimiento de los últimos 6 meses con sus respectivos soportes - Condiciones del servicio: - Crédito - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos</p> <p>ESPECIFICACION TECNICA: Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa Según resolución 0312 de 2019</p>				
Dotación y EPP	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Requisitos técnicos y de capacidad: - No Aplica - Otros requisitos: - No aplica - Condiciones del servicio: - Crédito - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. ESPECIFICACION TECNICA: Elementos de Protección personal y dotación.</p>				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Suministro de Papelería	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos Legales: - Empresa legalmente constituida y habilitada. - Requisito Pólizas: No Aplica - Requisitos de experiencia: No Aplica - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Protocolos de Bioseguridad aprobados por alcaldía local. - Certificado de implementación sistema de Gestión SST. - Requisitos técnicos y de capacidad: - No Aplica - Otros requisitos: - No aplica - Condiciones del servicio: - Crédito - Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento de requisitos - Mejor oferta económica. ESPECIFICACION TECNICA: - Elementos de Papelería y oficina</p>				
-------------------------	--------	---	---	---	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	radicacion@concremack.com
Proceso de Radicación	La factura o cuentas de cobro debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de Compra electrónica que cumpla con los requisitos de la DIAN para personas Jurídicas. - Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico para personas naturales no obligadas a facturar. - Orden de Compra emitida por Concremack SAS. - Entrada a almacén emitida por Concremack SAS. - Remisión de entrega de materia I, con los siguientes datos: Nombre completo y legible de quien recibe, No. De Cedula, fecha y firma del colaborador de Concremack SAS. - La fecha máxima para radicar factura con todos los soportes será el 25 de cada mes, si es radicada después de la fecha mencionada, entiéndase por rechazada la factura.
Contacto para Facturación	JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com, admon.meta@concremack.com Celular 3185479651

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Fecha de Recibo	01/09/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	director.compras@concremack.com ,director.hubllanos@concremack.com; admon.meta@concremack.com
Contacto para Entrega de Propuestas	JOSE LUIS CAMARGO Celular 3185479651 o al correo electrónico director.compras@concremack.com ,director.hubllanos@concremack.com; admon.meta@concremack.com

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, que cumplan con los requisitos legales establecidos por el cliente y Concremack.